

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

9560 *Resolución de 14 de julio de 2017, de la Autoridad Portuaria de Bilbao, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2016 y el informe de auditoría.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, por el que se establece que las entidades que deban aplicar principios contables públicos así como las restantes que no tengan obligación de publicar sus cuentas en el Registro Mercantil, publicarán anualmente en el «Boletín Oficial del Estado» el balance de situación y la cuenta del resultado económico-patrimonial y un resumen de los restantes estados que conforman las cuentas anuales, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Autoridad portuaria de Bilbao correspondientes al ejercicio 2016, que figura como anexo a esta Resolución.

Bilbao, 14 de julio de 2017.–El Presidente de la Autoridad portuaria de Bilbao, Asier Atutxa Zalduegi.

ANEXO

ÍNDICE

- Balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Autoridad Portuaria de Bilbao
Balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2016	2015
ACTIVO NO CORRIENTE		841.333.397,95	839.020.973,23
Inmovilizado intangible	4 y 5	2.947.342,60	2.497.106,57
Inmovilizado material	4 y 6	502.730.958,63	501.479.919,28
Terrenos y bienes naturales		81.541.979,11	78.569.965,79
Construcciones		383.067.817,79	356.930.411,24
Equipamientos e instalaciones técnicas		7.759.678,61	8.478.754,14
Inmovilizado en curso y anticipos		28.432.047,58	55.592.320,80
Otro inmovilizado		1.929.435,54	1.908.467,31
Inversiones inmobiliarias	4 y 7	334.798.002,41	334.159.296,14
Terrenos		277.395.225,76	274.371.336,18
Construcciones		57.402.776,65	59.787.959,96
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8.1	49.000,00	49.000,00
Instrumentos de patrimonio		49.000,00	49.000,00
Inversiones financieras a largo plazo	8	808.094,31	835.651,24
Instrumentos de patrimonio	8.2	533.922,54	533.922,54
Créditos a terceros	8.3	274.171,77	301.728,70
ACTIVO CORRIENTE		69.709.294,53	59.876.977,93
Existencias	9	213.205,18	216.815,31
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.5	20.496.877,79	16.217.332,51
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		17.963.691,81	15.189.167,25
Clientes y deudores, empresas del grupo y asociadas		-	-
Deudores varios		162.934,41	154.713,65
Otros créditos con las Administraciones Públicas		2.370.251,57	873.451,61
Inversiones financieras a corto plazo	8.4	36.033.684,00	42.071.739,60
Periodificaciones a corto plazo		55.456,09	107.558,97
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	12.910.071,47	1.263.531,54
Tesorería		12.910.071,47	1.263.531,54
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		911.042.692,48	898.897.951,16

Autoridad Portuaria de Bilbao
Balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2016	2015
PATRIMONIO NETO		826.311.540,91	821.559.410,55
FONDOS PROPIOS		751.828.934,81	748.656.536,29
Patrimonio	11	490.237.558,03	490.237.558,03
Resultados acumulados		258.335.978,26	254.869.144,22
Resultado del ejercicio		3.255.398,52	3.466.834,04
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	12	74.482.606,10	72.985.874,26
PASIVO NO CORRIENTE		60.900.342,71	63.635.638,00
Provisiones a largo plazo	13	793.192,00	-
Provisión para responsabilidades		793.192,00	-
Deudas a largo plazo	14	60.107.150,71	63.635.638,00
Deudas con entidades de crédito		58.887.341,35	60.801.349,42
Proveedores de inmovilizado a l/p		-	1.533.870,00
Otras deudas		1.219.809,36	1.300.418,58
PASIVO CORRIENTE		23.830.808,86	13.702.902,61
Provisiones a corto plazo	13	6.004.624,78	4.744.408,15
Deudas a corto plazo	14	13.358.744,04	4.482.700,90
Deudas con entidades de crédito		2.085.047,47	580.724,67
Proveedores de inmovilizado a corto plazo		11.019.525,39	1.533.936,63
Otros pasivos financieros		254.171,18	2.368.039,60
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		18.150,00	142.233,41
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	4.449.290,04	4.333.560,15
Proveedores y otras cuentas a pagar		3.727.379,72	2.936.478,14
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	721.910,32	445.545,10
Administraciones públicas, anticipos de subvenciones	12	-	951.536,91
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		911.042.692,48	898.897.951,16

Autoridad Portuaria de Bilbao
Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31
de diciembre de 2016 y 2015
 (Expresada en euros)

	Notas	2016	2015
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	17.1	65.211.008,49	65.206.787,47
Tasas portuarias		62.579.530,14	62.940.572,48
Tasa de ocupación		20.704.181,00	20.224.351,55
Tasas de utilización		35.206.766,90	36.110.525,40
Tasa de actividad		6.303.632,97	6.256.510,76
Tasa de ayudas a la navegación		364.949,27	349.184,77
Tarifas y otros ingresos de negocio		2.631.478,35	2.266.214,99
Otros ingresos de explotación	17.2	1.750.834,35	1.318.277,43
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		961.627,66	259.300,36
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		17.271,97	52.800,00
Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas		657.934,72	896.177,07
Fondo de Compensación Interportuario recibido		114.000,00	110.000,00
Gastos de personal	17.3	(13.931.722,53)	(14.044.414,89)
Sueldos, salarios y asimilados		(9.503.403,27)	(9.507.058,29)
Cargas sociales		(4.428.319,26)	(4.537.356,60)
Otros gastos de explotación	17.4	(20.597.671,66)	(19.406.735,37)
Servicios exteriores		(12.683.343,20)	(13.105.219,33)
Tributos		(397.570,40)	(362.515,87)
Pérdidas, deterioro y variación provisiones operaciones comerciales		(20.204,09)	(7.923,64)
Otros gastos de gestión corriente		(3.520.931,07)	(2.022.245,78)
Aportación a Puertos del Estado art. 19.1.b) RDL 2/2011		(2.517.622,90)	(2.411.830,75)
Fondo de Compensación Interportuario aportado		(1.458.000,00)	(1.497.000,00)
Amortización del inmovilizado	17.5	(28.467.438,36)	(28.488.612,15)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	12	1.868.255,70	1.801.531,82
Excesos de provisiones	13		-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6 y 7	(347.501,23)	(380.721,11)
Deterioro y pérdidas		(46.893,33)	(223.420,00)
Resultados por enajenaciones y otras		(300.607,90)	(157.301,11)
Otros resultados		-	-
Ingresos excepcionales		-	-
Gastos excepcionales		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		5.485.764,76	6.006.113,20
Ingresos financieros	17.6	554.577,97	702.075,85
De valores negociables y otros instrumentos financieros		184.893,97	257.623,06
Incorporación al activo de gastos financieros		369.684,00	444.452,79
Gastos financieros	17.6	(1.430.031,66)	(1.049.063,68)
Por deudas con terceros		(636.839,66)	(1.049.063,68)
Otros gastos financieros		(793.192,00)	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	17.6	(1.354.912,55)	(2.192.291,33)
Deterioros y pérdidas		(1.354.912,55)	(2.192.291,33)
Resultado por enajenaciones y otros		-	-
RESULTADO FINANCIERO		(2.230.366,24)	(2.539.279,16)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		3.255.398,52	3.466.834,04
Impuesto sobre beneficios	16		-
RESULTADO DEL EJERCICIO		3.255.398,52	3.466.834,04

Autoridad Portuaria de Bilbao
Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (Expresado en euros)

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Notas	2016	2015
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		3.255.398,52	3.466.834,04
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	4.022.922,26	1.155.239,17
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		4.022.922,26	1.155.239,17
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	(2.526.190,42)	(2.697.708,89)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(2.526.190,42)	(2.697.708,89)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		4.752.130,36	1.924.364,32

B) Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Capital escriturado (Nota 11.1)	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 12)	TOTAL
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2015	490.237.558,03	251.813.100,84	3.056.043,38	74.528.343,98	819.635.046,23
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	3.466.834,04	(1.542.469,72)	1.924.364,32
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
Distribución de resultados y otros	-	3.056.043,38	(3.056.043,38)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	490.237.558,03	254.869.144,22	3.466.834,04	72.985.874,26	821.559.410,55
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	3.255.398,52	1.496.731,84	4.752.130,36
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
Otras variaciones de Patrimonio Neto	-	3.466.834,04	(3.466.834,04)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	490.237.558,03	258.335.978,26	3.255.398,52	74.482.606,10	826.311.540,91

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Autoridad Portuaria de Bilbao
Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (Expresado en euros)

	Notas	2016	2015
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		3.255.398,52	3.466.834,04
Ajustes del resultado		30.098.866,11	28.921.153,53
Amortización del inmovilizado	17.5	28.467.438,36	28.488.612,15
Correcciones valorativas por deterioro		1.401.805,88	2.415.711,33
Variación de provisiones	13	2.326.192,00	220.000
Imputación de subvenciones.	12	(1.868.255,70)	(1.801.531,82)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		300.607,90	157.301,11
Ingresos financieros	17.6	(554.577,97)	(702.075,85)
Gastos financieros	17.6	1.430.031,66	1.049.063,68
Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas		(657.934,72)	(896.177,07)
Otros ingresos y gastos		(746.441,30)	(9.750,00)
Cambios en el capital corriente		(943.395,14)	907.554,55
Existencias	9	3.610,13	4.252,36
Deudores y otras cuentas a cobrar		(2.130.242,04)	2.029.507,34
Otros activos corrientes		52.102,88	(8.141,59)
Acreedores y otras cuentas a pagar	14	1.480.749,34	(675.038,03)
Otros pasivos corrientes	14	(197.852,05)	(243.771,53)
Otros activos y pasivos no corrientes	8, 14	(151.763,40)	(199.254,00)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(845.153,99)	(272.135,66)
Pagos de intereses		(1.015.320,19)	(590.891,28)
Cobros por intereses		222.949,57	318.755,62
Pago del principal e intereses de demora por litigios tarifarios		(52.783,37)	-
Cobros de OPPE para el pago del principal e intereses de demora por litigios tarifarios			-
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE EXPLOTACIÓN		31.565.715,50	33.023.406,46
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(26.126.416,62)	(55.304.342,28)
Empresas del grupo y asociadas		(322.962,55)	(228.868,06)
Inmovilizado material, inmaterial e inversiones inmobiliarias	5,6,7	(24.804.654,07)	(34.107.770,15)
Otros activos financieros	8	(998.800,00)	(20.967.704,07)
Cobros por desinversiones		6.000.000,00	2.836.473,60
Inmovilizado material	6	-	120.000,00
Otros activos financieros	8	6.000.000,00	70.365,07
Otros activos			2.646.108,53
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE INVERSIÓN		(20.126.416,62)	(52.467.868,68)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	12	2.488.221,38	2.106.776,08
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		2.488.221,38	2.106.776,08
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	14	(2.280.980,33)	16.899.325,26
Emisión de deuda con entidades de crédito		-	17.300.000,00
Emisión de otras deudas			-
Devoluc. y amortiz. deudas con entidades de crédito y otras deudas		(2.280.980,33)	(400.674,74)
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE FINANCIACIÓN		207.241,05	19.006.101,34
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		11.646.539,93	(438.360,88)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.263.531,54	1.701.892,42
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		12.910.071,47	1.263.531,54

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Autoridad Portuaria de Bilbao
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Autoridad Portuaria de Bilbao es una entidad estatal de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio e independiente del correspondiente al Estado, con plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, y actuando con sujeción al ordenamiento jurídico privado. Se rige por el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2011 de 5 de Setiembre, por las disposiciones de la Ley General Presupuestaria que le sean de aplicación y, supletoriamente, por la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y funcionamiento de la Administración General del Estado.

La Autoridad Portuaria de Bilbao (APB en lo sucesivo) se constituye, como tal figura jurídica, con efectos 1 de enero de 1993, en virtud de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. Mediante dicha ley la Autoridad Portuaria de Bilbao sucedió al anterior Puerto Autónomo de Bilbao en la titularidad de su patrimonio, quedando subrogada en su misma posición en las relaciones jurídicas de los que éste fuera parte.

De acuerdo con la mencionada Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante a la APB le corresponden las siguientes competencias:

- La prestación de los servicios generales, así como la gestión y control de los servicios portuarios, para lograr que se desarrollen en condiciones óptimas de eficacia, economía, productividad y seguridad, sin perjuicio de la competencia de otros organismos.
- La ordenación de la zona de servicios del puerto y de los usos portuarios, en coordinación con las administraciones competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo.
- La planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de las obras y servicios del puerto, y el de las señales marítimas que tengan encomendadas.
- La gestión del dominio público portuario.
- La optimización de la gestión económica y la rentabilidad del patrimonio y de los recursos que tenga asignados.
- El fomento de actividades industriales y comerciales relacionadas con el tráfico marítimo o portuario.
- La ordenación y coordinación de los distintos modos de transporte, tanto marítimos como terrestres en el espacio portuario.

El órgano de gobierno de la APB está compuesto por el Consejo de Administración y el Presidente.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Adicionalmente a las disposiciones legales vigentes en materia contable, se han aplicado también determinados criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública en relación a aspectos específicos de entidades enmarcadas en el sector público; entre ellos cabe destacar:

- Según se desprende del Real Decreto Legislativo 2/2011, la mayor parte de los bienes del inmovilizado material que figuran en el balance de situación adjunto pueden considerarse como adscritos a la Autoridad Portuaria de Bilbao (o se incorporaran cuando finalice su construcción), al tratarse de bienes de dominio público portuario estatal afectos a la actividad que desarrolla la Entidad.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Entidad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando alguna norma contable establezca específicamente que no es necesario.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe cierto riesgo de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor razonable los Administradores de la Entidad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

Revisión de las vidas útiles

La Entidad ha revisado la estimación de las vidas útiles de cada uno de sus inmovilizados sin encontrar necesidad de modificar ninguna de forma prospectiva.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Entidad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

3.1 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Aplicaciones informáticas

Los costes incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Entidad y desarrollados por la propia empresa, así como los importes satisfechos por la propiedad o el derecho de uso de aplicaciones informáticas, se incluyen asimismo en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del activo del balance de situación. La amortización de estos costes se realiza de forma lineal a lo largo de su vida útil estimada de cinco años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

3.2 Inmovilizado material

En el ejercicio 1995, la Entidad obtuvo un estudio pericial independiente sobre el valor venal de sus terrenos y de la mayor parte de las construcciones, referido al 1 de enero de 1993, fecha de constitución de la Autoridad Portuaria.

Dado que el proceso de constitución de la Autoridad Portuaria implicó una aportación de los bienes del anterior Puerto Autónomo (por lo tanto, asimilable a una aportación no dineraria de las previstas en la Ley de Sociedades de Capital), los elementos objeto de estudio pericial fueron valorados en el balance de situación a dicha fecha al valor venal obtenido en dicho estudio, reconociéndose en el ejercicio 1995 la plusvalía que resultó por la diferencia entre dichos valores venales y los valores netos registrados en libros de la Entidad al 1 de enero de 1993. Esta plusvalía fue contabilizada con abono a la cuenta de patrimonio inicial por importe de 132.119.529,29 euros, al tratarse de una corrección de los valores de la mayor parte de los bienes aportados en el proceso de constitución de la Autoridad Portuaria.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los criterios de contabilización aplicados a las inmovilizaciones materiales adquiridas son los siguientes:

- Los elementos objeto de estudio pericial han sido valorados según los valores que se desprenden de dicho estudio.
- Elementos adquiridos con anterioridad al 1 de enero de 1993 y no incluidos en el estudio pericial. Se valoran a coste de adquisición revalorizado (hasta el año 1991) en base a determinados índices establecidos en las Órdenes Ministeriales que aprobaban dichas revalorizaciones.

Estos elementos no fueron incluidos en el estudio pericial bien porque no están afectos a las actuaciones estratégicas de la Autoridad Portuaria o bien porque se encontraban en situaciones especiales (no afectos a la explotación). En cualquier caso, su valoración contable no presenta las complejidades que existen en los elementos objeto de valoración y, por ello, se entiende que su valor registrado al 1 de enero de 1993 es una estimación razonable del valor de aportación en el proceso de constitución de la Autoridad Portuaria.

- Elementos adquiridos con posterioridad al 1 de enero de 1993. Se valoran a coste de adquisición.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se capitalizan en el momento en el que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente gran reparación.

La amortización del inmovilizado material se calcula linealmente sobre los valores registrados, utilizando porcentajes suficientes para amortizar los activos a lo largo de sus respectivas vidas útiles. En este sentido, el estudio pericial mencionado anteriormente facilitó una estimación de las vidas útiles remanentes al 1 de enero de 1993, de forma que la amortización practicada en los ejercicios 2016 y 2015 sobre los bienes objeto de dicho estudio se ha calculado en base a dicha estimación.

En cuanto a los espacios de agua incluidos en la zona de servicio del puerto, se considera que no deben ser objeto de valoración contable por la dificultad de estimar su valor razonable inicial, careciendo igualmente de precio de adquisición, coste de producción o de cualquier tipo de mercado.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material, así como los porcentajes de valor residual son los siguientes:

	Años de vida útil	Porcentaje de valor residual
Construcciones		
Accesos marítimos	35 - 50	0 - 1
Obras de abrigo y dársenas	40 - 50	-
Obras de atraque	5 - 40	-
Instalaciones de reparación de barcos	25 - 40	1 - 3
Edificaciones	17 - 35	-
Instalaciones generales	17	-
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	15 - 35	2 - 3
Instalaciones técnicas		
Instalaciones de ayuda a la navegación	5 - 10	-
Maquinaria y equipamiento técnico		
Equipos de manipulación de mercancías	10 - 20	0 - 3
Material flotante	10 - 25	2 - 4
Equipos de taller	14	4
Otro inmovilizado		
Equipos para procesos de información	5	-
Elementos de transporte	6	5
Otro inmovilizado material	5 - 10	-

En cada cierre de ejercicio, la Entidad revisa los valores residuales y las vidas útiles del inmovilizado material y, si procede, se ajustan las dotaciones de forma prospectiva.

3.3 Inversiones inmobiliarias.

Los inmovilizados otorgados en concesión, autorización o que sean susceptibles de serlo se consideran inversiones inmobiliarias. Las inversiones inmobiliarias se valoran con los mismos criterios que los indicados para el inmovilizado material.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se realiza de forma lineal, en función de sus vidas útiles, siendo éstas las indicadas para el inmovilizado material.

3.4 Deterioro del valor de los activos no financieros

El valor contable de los activos no corrientes no financieros de la Entidad se revisa a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios se estima el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta o su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias, y se revierten si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite de que el valor contable del activo tras la reversión no puede exceder el importe, neto de amortizaciones, que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente la mencionada pérdida por deterioro.

3.5 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

3.6 Instrumentos financieros

Activos financieros

a) *Clasificación y valoración*

Los activos financieros de los que la Entidad es propietaria, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar.
2. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas.
3. Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance de situación se clasifican como corrientes, mientras que aquéllos con vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

a.1) Préstamos y partidas a cobrar

Son aquellos activos financieros que se originan por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, además se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales la Entidad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se suelen valorar por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

a.2) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el capital de empresas del grupo y asociadas.

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresas multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el Balance, se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener dicha calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos asociados a dicha inversión contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantendrán en éste hasta que dicha inversión se enajene o deteriore.

En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

a.3) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna del resto de categorías.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser imputados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran a coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, si la APB puede disponer en cualquier momento de unas valoraciones fiables del activo o pasivo financiero, éstas se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrándose los beneficios o pérdidas correspondientes en función de su clasificación.

b) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos y minoran el valor contable de la inversión.

c) Deterioro de activos financieros

La Entidad evalúa periódicamente si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

c.1) Activos financieros contabilizados al coste amortizado (partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento)

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos. Para el caso de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, como sustitutivo del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado

del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Entidad.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

c.2) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no va a ser recuperable, se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se ha tomado en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

c.3) Deterioro de activos financieros disponibles para la venta

La Entidad considera una evidencia objetiva de deterioro no reversible un descenso significativo y prolongado en el valor razonable de un activo financiero por debajo de su coste.

d) Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Entidad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

a) Clasificación y valoración

Los pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles forman parte de la valoración inicial para los pasivos financieros incluidos en la partida de débitos y partidas a pagar, para el resto de pasivos financieros dichos costes se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los pasivos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance de situación se clasifican como corrientes, mientras que aquéllos con vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

Débitos y partidas a pagar

Son aquellos pasivos financieros que se originan por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, además se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado si la diferencia de valores es relevante. La APB, aplicando el mismo tratamiento otorgado a los activos financieros, calculará el coste amortizado descontando los flujos de efectivo futuros estimados a un tipo único y común para el sector portuario, y referido a activos financieros sin riesgo a plazo similar.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

b) Baja de pasivos financieros

La Entidad procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquél que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

3.7 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

La Entidad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.8 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Entidad.

3.9 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

3.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Entidad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita) que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

En la cuenta provisiones para responsabilidades se recogen provisiones relativas a los litigios derivados de tarifas portuarias y otras de índole social cuya problemática y base de cálculo se explican en la Nota 13 de la memoria.

3.11 Reversión de concesiones por vencimiento de plazo

Las instalaciones y obras incorporadas por la Autoridad Portuaria como consecuencia de la reversión de concesiones administrativas a la extinción de las mismas por vencimiento del plazo se registran a su valor venal, previo informe de experto independiente, en las cuentas de inmovilizaciones materiales correspondientes y subvenciones, donaciones y legados recibidos, procediendo a su amortización en la vida útil restante asignada por el experto independiente.

3.12 Impuesto sobre beneficios

La Autoridad Portuaria de Bilbao en virtud de lo establecido en el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco, es una entidad a la que es de aplicación la legislación foral en el Impuesto sobre Sociedades.

Por otra parte, los servicios que presta esta Autoridad Portuaria se entienden realizados en el Territorio Histórico de Bizkaia y por lo tanto se rigen en lo concerniente al citado Impuesto sobre Sociedades por lo previsto en la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, aprobada en las Juntas Generales de Bizkaia y modificada parcialmente por la Norma Foral 5/2016 del 20 de Julio, introduciendo en su artículo 12 la exención expresa del Impuesto sobre Sociedades para las Autoridades Portuarias y, en consecuencia, para la Autoridad Portuaria de Bilbao.

3.13 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

La Entidad clasifica en el epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- Su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta, excepto los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de retribuciones a los empleados y los activos financieros que no corresponden a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se valoran de acuerdo con sus normas específicas. Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se valoran con las mismas reglas indicadas en el párrafo anterior. Una vez efectuada esta valoración, el grupo de elementos de forma conjunta se valora por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Los pasivos vinculados se clasifican en el epígrafe "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta".

3.14 Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Entidad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Entidad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro que tienen suscritas.

3.15 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir puede valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Entidad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

La Entidad contabiliza los ingresos operativos más importantes utilizando los siguientes criterios:

- Los ingresos por concesiones se reconocen linealmente en el periodo de duración del contrato.
- Los ingresos por prestación de servicios se reconocen en el momento de la prestación de los mismos estándose, en todo caso, a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2011
- En el caso de que las entregas obtenidas de los clientes superen a las facturaciones realizadas, dicho exceso se registra como "Anticipos de clientes".

4. ACTIVO NO CORRIENTE Y NO FINANCIERO

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el activo no corriente, a excepción de las relativas a las inversiones financieras a largo plazo y las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 8), en los ejercicios 2016 y 2015, son los siguientes:

(Euros)	Saldo Inicial	Adquisiciones/ Revers. Conces.	Bajas	Amortización del ejercicio	Trasposos y otras variaciones	Deterioros/ Revers. Det.	Saldo final
Ejercicio 2016							
A) Activos no corrientes							
Inmovilizado intangible	2.497.106,57	-		(875.983,41)	1.326.219,44		2.947.342,60
Aplicaciones informáticas	2.497.106,57	-		(875.983,41)	1.326.219,44		2.947.342,60
Inmovilizado material	501.479.919,28	30.831.987,94	(300.607,90)	(21.006.251,58)	(8.214.113,26)	(59975,85)	502.730.958,63
Terrenos	78.569.965,79		(289.327,42)		3.321.316,59	(59.975,8)	81.541.979,11
Construcciones	356.930.411,24			(19.763.492,67)	45.900.899,22	-	383.067.817,79
Inmovilizado en curso	55.592.320,80	30.831.987,94	-	-	(57.992.261,16)	-	28.432.047,58
Resto de inmovilizado material	10.387.221,45		(11.280,48)	(1.242.758,91)	555.932,09	-	9.689.114,15
Inversiones inmobiliarias	334.159.296,14		-	(6.585.203,37)	7.210.827,12	13.082,52	334.798.002,41
Terrenos	274.371.336,18		-		3.023.889,58	-	277.395.225,76
Construcciones	59.787.959,96		-	(6.585.203,37)	4.186.937,54	13.082,52	57.402.776,65
Total Activos no corrientes	838.136.321,99	30.831.987,94	(300.607,90)	(28.467.438,36)	322.933,30	(46893,33)	840.476.303,64
Ejercicio 2015							
A) Activos no corrientes							
Inmovilizado intangible	2.273.318,08	-	-	(784.488,69)	1.008.277,18	-	2.497.106,57
Aplicaciones informáticas	2.273.318,08	-	-	(784.488,69)	1.008.277,18	-	2.497.106,57
Inmovilizado material	516.510.837,27	28.946.193,57	(265.334,79)	(21.278.520,57)	(22.433.256,20)	-	501.479.919,28
Terrenos	78.569.965,79		-				78.569.965,79
Construcciones	375.294.538,11			(19.955.837,25)	1.591.710,38	-	356.930.411,24
Inmovilizado en curso	51.601.305,55	28.946.193,57	-	-	(24.955.178,32)	-	55.592.320,80
Resto de inmovilizado material	11.045.027,82		(265.334,79)	(1.322.683,32)	930.211,74	-	10.387.221,45

(Euros)	Saldo Inicial	Adquisiciones/ Revers. Conces.	Bajas	Amortización del ejercicio	Trasposos y otras variaciones	Deterioros/ Revers. Det.	Saldo final
Inversiones inmobiliarias	318.941.103,54		(166.040,03)	(6.425.602,89)	21.879.181,81	(69.346,29)	334.159.296,14
Terrenos	270.393.153,51	-	-	-	4.060.611,48	(82.428,81)	274.371.336,18
Construcciones	48.547.950,03		(166.040,03)	(6.425.602,89)	17.818.570,33	13.082,52	59.787.959,96
Total Activos no corrientes	837.725.258,89	28.946.193,57	(431.374,82)	(28.488.612,15)	454.202,79	(69.346,29)	838.136.321,99

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible en los ejercicios 2016 y 2015, son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2016				
Coste:				
Aplicaciones informáticas	9.196.881,10	-	1.326.219,44	10.523.100,54
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(6.699.774,53)	(875.983,41)	-	(7.575.757,94)
	2.497.106,57	(875.983,41)	1.326.219,44	2.947.342,60

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2015				
Coste:				
Aplicaciones informáticas	8.188.603,92	-	1.008.277,18	9.196.881,10
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(5.915.285,84)	(784.488,69)	-	(6.699.774,53)
	2.273.318,08	(784.488,69)	1.008.277,18	2.497.106,57

5.1 Otra información

Las aplicaciones informáticas que al 31 de diciembre de 2016 y 2015 estaban totalmente amortizadas ascendían a 5.626.562,59 y 5.090.895,31 euros, respectivamente.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimientos del "Inmovilizado material" en los ejercicios 2016 y 2015 han sido los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Reclasificaciones y Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2016					
Coste:					
Terrenos y bienes naturales	78.569.965,79	3.321.316,59	(289.327,42)	-	81.601.954,96
Construcciones:	706.404.649,07	45.900.899,22	-	-	752.305.548,29
Accesos marítimos	23.853.025,99	-	-	-	23.853.025,99
Obras de abrigo y defensa	285.685.071,64	29.251.328,37	-	-	314.936.400,01
Obras de atraque	273.127.035,52	14.115.320,71	-	-	287.242.356,23
Edificaciones	55.361.904,88	362.020,00	-	-	55.723.924,88
Instalaciones generales	21.191.070,45	461.733,08	-	-	21.652.803,53
Pavimentos y vías	47.186.540,59	1.710.497,06	-	-	48.897.037,65
Equipamiento e Inst. técnicas:	16.396.892,95	-	(181.478,00)	-	16.215.414,95
Inst. de ayuda a navegación	1.143.366,42	-	-	-	1.143.366,42
Manipulación de mercancía	12.984.832,43	-	-	-	12.984.832,43

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Reclasificaciones y Traspasos	Saldo final
Material flotante	2.215.995,34	-	(181.478,00)	-	2.034.517,34
Equipo de taller	52.698,76	-	-	-	52.698,76
Otro inmovilizado material:	14.657.069,61	555.932,09	-	-	15.213.001,70
Mobiliario	4.111.157,26	-	-	-	4.111.157,26
Equipos proceso información	1.833.901,46	409.460,35	-	-	2.243.361,81
Elementos de transporte	874.595,47	18.690,00	-	-	893.285,47
Otro inmovilizado material	7.837.415,42	127.781,74	-	-	7.965.197,16
Inmovilizado en curso	55.592.320,80	30.831.987,94	-	(57.992.261,16)	28.432.047,58
Inmovilizado material bruto	871.620.898,22	80.610.135,84	(470.805,42)	(57.992.261,16)	893.767.967,48
Amortización acumulada:					
Construcciones:	349.474.237,83	19.763.492,67	-	-	369.237.730,50
Accesos marítimos	19.853.184,47	590.552,88	-	-	20.443.737,35
Obras de abrigo y defensa	122.087.679,53	6.361.067,74	-	-	128.448.747,27
Obras de atraque	144.526.686,74	8.398.877,31	-	-	152.925.564,05
Edificaciones	17.052.748,90	1.811.667,36	-	-	18.864.416,26
Instalaciones generales	12.804.449,50	1.063.144,30	-	-	13.867.593,80
Pavimentos y vías	33.149.488,69	1.538.183,08	-	-	34.687.671,77
Equipamiento e Inst. técnicas:	7.918.138,81	707.795,05	(170.197,52)	-	8.455.736,34
Inst. de ayuda a navegación	932.178,53	56.527,44	-	-	988.705,97
Manipulación de mercancía	6.269.196,82	544.834,80	-	-	6.814.031,62
Material flotante	665.810,78	106.218,80	(170.197,52)	-	601.832,06
Equipo de taller	50.952,68	214,01	-	-	51.166,69
Otro inmovilizado material:	12.748.602,30	534.963,86	-	-	13.283.566,16
Mobiliario	3.003.380,12	267.088,56	-	-	3.270.468,68
Equipos proceso información	1.721.283,01	47.821,90	-	-	1.769.104,91
Elementos de transporte	455.172,10	68.149,35	-	-	523.321,45
Otro inmovilizado material	7.568.767,07	151.904,05	-	-	7.720.671,12
Amortización acumulada	370.140.978,94	21.006.251,58	(170.197,52)		390.977.033,00
Deterioro terrenos y bienes natural	-	59.975,85	-		59.975,85
Valor neto contable	501.479.919,28	59.543.908,41	(300.607,90)	(57.992.261,16)	502.730.958,63

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Reclasificaciones y Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2015					
Coste:					
Terrenos y bienes naturales	78.569.965,79				78.569.965,79
Construcciones:	704.812.938,69	1.591.710,38			706.404.649,07
Accesos marítimos	23.853.025,99				23.853.025,99
Obras de abrigo y defensa	285.685.071,64				285.685.071,64
Obras de atraque	272.836.204,24	290.831,28			273.127.035,52
Edificaciones	55.264.776,72	97.128,16			55.361.904,88
Instalaciones generales	20.857.177,05	333.893,40			21.191.070,45
Pavimentos y vías	46.316.683,05	869.857,54			47.186.540,59
Equipamiento e Inst. técnicas:	20.356.735,47	400.865,49	(4.360.708,01)		16.396.892,95
Inst. de ayuda a navegación	1.143.366,42				1.143.366,42
Manipulación de mercancía	12.583.966,94	400.865,49			12.984.832,43
Material flotante	6.576.703,35		(4.360.708,01)		2.215.995,34
Equipo de taller	52.698,76				52.698,76
Otro inmovilizado material:	14.239.296,16	529.346,25	(111.572,80)		14.657.069,61
Mobiliario	4.111.157,26				4.111.157,26
Equipos proceso información	1.759.807,54	74.093,92			1.833.901,46
Elementos de transporte	519.485,47	355.110,00			874.595,47
Otro inmovilizado material	7.848.845,89	100.142,33	(111.572,80)		7.837.415,42
Inmovilizado en curso	51.601.305,55	26.424.271,45		(22.433.256,20)	55.592.320,80
Inmovilizado material bruto	869.580.241,66	28.946.193,57	(4.472.280,81)	(22.433.256,20)	871.620.898,22
Amortización acumulada:					
Construcciones:	329.518.400,58	19.955.837,25			349.474.237,83
Accesos marítimos	19.262.631,59	590.552,88			19.853.184,47
Obras de abrigo y defensa	115.817.019,65	6.270.659,88			122.087.679,53
Obras de atraque	136.113.010,05	8.413.676,69			144.526.686,74
Edificaciones	15.240.842,11	1.811.906,79			17.052.748,90
Instalaciones generales	11.720.758,31	1.083.691,19			12.804.449,50
Pavimentos y vías	31.364.138,87	1.785.349,82			33.149.488,69
Equipamiento e Inst. técnicas:	11.232.175,68	781.336,35	(4.095.373,22)		7.918.138,81
Inst. de ayuda a navegación	869.259,10	62.919,43			932.178,53
Manipulación de mercancía	5.752.744,78	516.452,04			6.269.196,82
Material flotante	4.559.820,56	201.363,44	(4.095.373,22)		665.810,78
Equipo de taller	50.351,24	601,44			50.952,68
Otro inmovilizado material:	12.318.828,13	541.346,97	(111.572,80)		12.748.602,30

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Reclasificaciones y Traspasos	Saldo final
Mobiliario	2.731.767,93	271.612,19			3.003.380,12
Equipos proceso información	1.677.546,82	43.736,19			1.721.283,01
Elementos de transporte	439.640,52	15.531,58			455.172,10
Otro inmovilizado material	7.469.872,86	210.467,01	(111.572,80)		7.568.767,07
Amortización acumulada	353.069.404,39	21.278.520,57	(4.206.946,02)		370.140.978,94
Valor neto contable	516.510.837,27	7.667.673,00	(265.334,79)	(22.433.256,20)	501.479.919,28

6.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas de los ejercicios 2016 y 2015 se han debido fundamentalmente a la generación de terrenos y construcciones para la mejora o aumento de la capacidad del puerto. Como se puede comprobar en el cuadro inferior, la incorporación más relevante ha sido la Prolongación del Muelle de Punta Sollana, que, tras comenzarse en el ejercicio 2012, se ha traspasado al Inmovilizado Material a finales del 2016 con un importe de 46.129.397,07 euros.

El movimiento del epígrafe "Inmovilizado en curso", detallado por proyectos, en el ejercicio 2016 ha sido como sigue:

(Euros)	Saldo contable 31/12/15	Adquisiciones 2.016	Traspasos a inmovilizado y otros movim.	Gastos financieros incorporados	Saldo contable 31/12/16
Terminal Logística Ferro-portuaria (TELOF) en Pancorbo	224.635,56	4.879.362,58	(4.532.841,40)	-	571.156,74
Espigón Central de la Ampliación	10.448.655,99	8.047.841,23	-	-	18.496.497,22
Prolongación Muelle de Punta Sollana	41.135.520,44	4.624.192,63	(46.129.397,07)	369.684,00	-
Conexión Ferroviaria Arasur	138.295,50	1.717.615,91	-	-	1.855.911,41
Nuevo acceso FFCC a Noatum, Zad 3 y m. A-2	1.687.788,97	14.390,58	(1.702.179,55)	-	-
Muelle de Cruceros adosado al contradiq Algorta	257.060,10	5.427.346,51	-	-	5.684.406,61
Cierre recinto confinado muelles AZ-2 y AZ-3	483.199,51	1.566.668,88	(2.002.697,72)	-	47.170,67
Otras obras diversas	1.217.164,73	4.554.569,62	(3.994.829,42)	-	1.776.904,93
Total	55.592.320,80	30.831.987,94	(58.361.945,16)	369.684,00	28.432.047,58

6.2 Inmovilizado totalmente amortizado

Las inmovilizaciones materiales incluyen bienes en uso que están totalmente amortizados al cierre del ejercicio excepto por su valor residual. El desglose a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

(Euros)	Coste al 31 de diciembre de 2016	Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	Valor residual al 31 de diciembre de 2016
Ejercicio 2016			
Construcciones:	93.540.532,37	(93.466.356,57)	74.175,80
Accesos marítimos	6.233.755,56	(6.233.755,56)	-
Obras de abrigo y defensa	3.783.280,19	(3.781.851,93)	1.428,26
Obras de atraque	54.126.322,61	(54.126.322,61)	-
Edificaciones	4.065.933,70	(4.065.933,70)	-
Instalaciones generales	4.227.747,99	(4.227.747,99)	-
Pavimentos, calzadas y vías circulac.	21.103.492,32	(21.030.744,78)	72.747,54
Equipamiento e Instalaciones técnicas:	4.461.903,76	(3.781.461,98)	102.122,03
Instalaciones de ayuda a navegación	578.319,75	(578.319,75)	-
Manipulación de mercancía	3.606.332,08	(3.507.512,96)	98.819,12
Material flotante	225.308,76	(223.214,34)	2.094,42
Equipo de taller	51.943,17	(50.734,68)	1.208,49

(Euros)	Coste al 31 de diciembre de 2016	Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	Valor residual al 31 de diciembre de 2016
Otro inmovilizado material:	11.125.646,10	(11.101.839,55)	23.806,55
Equipos proceso información	1.673.454,05	(1.673.454,05)	
Elementos de transporte	459.020,47	(436.126,22)	22.894,25
Otro inmovilizado material	8.993.171,58	(8.992.259,28)	912,30
Total inmovilizado material completamente amortizado	109.128.082,23	(108.927.977,85)	200.104,38

(Euros)	Coste al 31 de diciembre de 2015	Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	Valor residual al 31 de diciembre de 2015
Ejercicio 2015			
Construcciones:			
Accesos marítimos	6.233.755,56	(6.233.755,56)	
Obras de abrigo y defensa	3.783.280,19	(3.781.851,93)	1.428,26
Obras de atraque	53.801.748,48	(53.801.748,48)	
Edificaciones	4.047.160,23	(4.047.160,23)	
Instalaciones generales	3.445.760,99	(3.445.760,81)	
Pavimentos, calzadas y vías circulac.	21.103.492,32	(21.030.744,78)	78.747,54
Equipamiento e Instalaciones técnicas:			
Instalaciones de ayuda a navegación	578.319,75	(578.319,75)	
Manipulación de mercancía	2.362.038,80	(2.300.548,48)	61.490,32
Material flotante	360.961,98	(354.766,76)	6.195,22
Equipo de taller	43.927,39	(43.039,53)	887,86
Otro inmovilizado material:			
Equipos proceso información	1.530.264,87	(1.530.264,87)	
Elementos de transporte	459.020,47	(436.126,22)	22.894,25
Otro inmovilizado material	8.828.342,82	(8.827.430,19)	912,63
Total inmovilizado material completamente amortizado	106.578.073,85	(106.411.517,59)	172.556,08

6.3 Revisión de las vidas útiles

La Entidad ha revisado la estimación de las vidas útiles de cada uno de sus inmovilizados sin encontrar necesidad de modificar ninguna de forma prospectiva.

6.4 Otra información general de los inmovilizados materiales

La Entidad no tiene contratado ningún arrendamiento financiero y los arrendamientos operativos existentes son de escasa importancia.

La Entidad tampoco posee activos materiales hipotecados como garantía de préstamos u otras deudas.

El importe del Plan de Inversiones correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016 asciende a 85.813 y 76.432 miles de euros, que se desglosan en los siguientes proyectos:

(Miles de euros)	Plan 2017	Plan 2016
Prolongación Dique de Punta Sollana	-	5.429
Telof, duplicado y estuchado vías en Pancorbo	3.100	5.850
Muelle de cruceros adosado contradique Algorta	919	3.000
Apartadero, conexión ferroviaria, playas de carga y actuación de accesibilidad en Arasur	8.670	2.155
Espigón Central en Dársena de la Ampliación	26.839	28.724
Acondicionamiento Ladera del Serantes	-	2.000
Implantación Logística Industrial	24.000	7.300
Pavimentación Muelles AZ-2 y AZ-3	2.950	-
Otras actuaciones diversas	19.335	21.974
Total	85.813	76.432

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias en los ejercicios 2016 y 2015 son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Reversiones / dotaciones	Bajas/Traspasos	Saldo Final
Ejercicio 2016				
Coste				
Terrenos	274.453.764,99	-	3.023.889,58	277.477.654,57
Construcciones:	145.381.494,03	-	4.186.937,54	149.568.431,57
Obras de atraque	13.168.588,34	-	-	13.168.588,34
Edificaciones	18.125.890,47	-	105.525,80	18.231.416,27
Instalaciones generales	27.884.003,81	-	1.701.273,88	29.585.277,69
Pavimentos, calzadas y vías circulac.	86.203.011,41	-	2.380.137,86	88.583.149,27
Inversiones inmobiliarias brutas	419.835.259,02	-	7.210.827,12	427.046.086,14
Amortización acumulada:				
Construcciones:				
Obras de atraque	12.919.670,82	80.440,37	-	13.000.111,19
Edificaciones	10.557.363,49	509.995,84	-	11.067.359,33
Instalaciones generales	14.645.578,99	1.653.256,38	-	16.298.835,37
Pavimentos, calzadas y vías circulac.	47.379.343,72	4.341.510,78	-	51.720.854,50
Amortización acumulada	85.501.957,02	6.585.203,37	-	92.087.160,39
Deterioro:				
Terrenos	82.428,81	-	-	82.428,81
Construcciones:				
Edificaciones	91.577,05	-	(13.082,52)	78.494,53
Total deterioro	174.005,86	-	(13.082,52)	160.923,34
Valor neto contable	334.159.296,14	(6.585.203,37)	7.223.909,64	334.798.002,41

(Euros)	Saldo inicial	Reversiones / dotaciones	Bajas/Traspasos	Saldo Final
Ejercicio 2015				
Coste				
Terrenos	270.393.153,51		4.060.611,48	274.453.764,99
Construcciones:	127.737.144,37		17.644.349,66	145.381.494,03
Obras de atraque	13.168.588,34			13.168.588,34
Edificaciones	18.300.111,14		(174.220,67)	18.125.890,47
Instalaciones generales	27.320.216,76		563.787,05	27.884.003,81
Pavimentos, calzadas y vías circulac.	68.948.228,13		17.254.783,28	86.203.011,41
Inversiones inmobiliarias brutas	398.130.297,88		21.704.961,14	419.835.259,02
Amortización acumulada:				
Construcción:				
Obras de atraque	12.822.462,78	97.208,04		12.919.670,82
Edificaciones	9.983.346,13	582.198,00	(8.180,64)	10.557.363,49
Instalaciones generales	13.016.848,48	1.628.730,51		14.645.578,99
Pavimentos, calzadas y vías circulac.	43.261.877,38	4.117.466,34		47.379.343,72
Amortización acumulada	79.084.534,77	6.425.602,89	(8.180,64)	85.501.957,02
Deterioro:				
Terrenos		82.428,81		82.428,81
Construcciones:				
Edificaciones	104.659,57	(13.082,52)		91.577,05
Total deterioros	104.659,57	69.346,29		(174.005,86)
Valor neto contable	318.941.103,54	(6.494.949,18)	21.713.141,78	334.159.296,14

7.1 Descripción de los principales movimientos

Los principales movimientos de la Inversiones Inmobiliarias en el ejercicio 2016 consisten en el alta del "Cierre del recinto confinado entre los muelles AZ-2 y AZ-3" por un importe de 2.002.697,72 euros y en el alta de la "Urbanización de la TELOF en Pancorbo (Burgos)" por un importe de 4.532.841,40 euros, como se puede observar en el cuadro-descripción de los principales movimientos del Inmovilizado en curso de la nota 6.1. Las altas del ejercicio 2015 corresponden, básicamente, a los terrenos y a la playa de vías de la Terminal Logística Ferro-portuaria (TELOF) en Pancorbo por 18.200.130,75 euros,

y, también, a los terrenos adquiridos para la construcción de una conexión ferroviaria en Arasur (Araba) por un importe, esta última, de 3.094.215 euros.

7.2 Inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas

Las inversiones inmobiliarias incluyen bienes en uso que están totalmente amortizados al cierre del ejercicio. El desglose a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

(Euros)	Coste al 31 de diciembre de 2016	Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	Valor residual al 31 de diciembre de 2016
Ejercicio 2016			
Construcciones:			
Obras de atraque	12.264.023,20	(12.264.023,20)	
Edificaciones	3.206.326,22	(3.206.326,22)	
Instalaciones generales	3.416.418,94	(3.416.418,94)	
Pavimentos, calzadas y vías circulac.	18.680.528,75	(18.641.714,90)	38.813,85
Total Invers Inmob completam amortiz.	37.567.297,11	(37.528.483,26)	38.813,85

(Euros)	Coste al 31 de diciembre de 2015	Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	Valor residual al 31 de diciembre de 2015
Ejercicio 2015			
Construcciones:			
Obras de atraque	12.264.023,20	(12.264.023,20)	
Edificaciones	3.032.326,22	(3.032.326,22)	
Instalaciones generales	1.111.385,81	(1.111.385,81)	
Pavimentos, calzadas y vías circulac.	17.033.576,70	(17.016.410,41)	17.166,29
Total Invers Inmob completam amortiz.	33.441.311,93	(33.424.145,64)	17.166,29

7.3 Otra información general

La Entidad no tiene contratado ningún arrendamiento financiero y los arrendamientos operativos existentes son de escasa importancia.

La Entidad tampoco posee activos materiales hipotecados como garantía de préstamos u otras deudas.

8. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros y su movimiento en los ejercicios 2016 y 2015 es como sigue:

Ejercicio 2016 (Euros)	Saldo Inicial	Altas	Bajas o enajenaciones	Traspasos a c/p	Pérdidas por deterioro / reversión	Otras reclasific.	Saldo Final
Activos financieros a largo plazo:	884.651,24	1.473.525,95		(179.320,33)	(1.321.762,55)		857.094,31
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo:	49.000	322.962,55			(322.962,55)		49.000
Instrumentos de patrimonio							
Participaciones a largo plazo en empresas asociadas	49.000	322.962,55			(322.962,55)		49.000
Inversiones financieras largo plazo:	835.651,24	1.150.563,40		(179.320,33)	(998.800,00)		808.094,31
Instrumentos de patrimonio							
Participaciones a largo plazo en otras partes vinculadas	533.922,54						533.922,54
Créditos a terceros							
Créditos a l.p. a otras partes vinculadas	61.200,00	998.800,00			(998.800,00)		61.200,00
Por enajenación de inmovilizado							
Créditos al personal	240.528,70	151.763,40		(179.320,33)			212.971,77
Activos financieros a corto plazo:	58.289.072,11	132.915.553,89	(134.674.064,21)				56.530.561,79

Ejercicio 2016 (Euros)	Saldo Inicial	Altas	Bajas o enajenaciones	Trasposos a c/p	Pérdidas por deterioro / reversión	Otras reclasific.	Saldo Final
Inversiones financieras corto plazo:	42.071.739,60	36.115.700,00	(42.153.755,60)				36.033.684,00
Otros activos financieros	42.071.739,60	36.115.700,00	(42.153.755,60)				36.033.684,00
Créditos a empresas							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:	16.217.332,51	96.799.853,89	(92.520.308,61)				20.496.877,79
Clientes por ventas y servicios	15.189.167,25	89.545.234,79	(86.770.710,23)				17.963.691,81
Clientes empresas de grupo y Asociadas							
Deudores varios	154.713,65	428.538,43	(420.317,67)				162.934,41
Otros créditos con la Administración	873.451,61	6.826.080,67	(5.329.280,71)				2.370.251,57

Ejercicio 2015 (Euros)	Saldo Inicial	Altas	Bajas o enajenaciones	Trasposos a c/p	Pérdidas por deterioro / reversión	Otras reclasific.	Saldo Final
Activos financieros a largo plazo:	1.858.794,42	1.395.826,13		(177.677,98)	(2.192.291,33)		884.651,24
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo:	49.000,00	228.868,06			(228.868,06)		49.000,00
Instrumentos de patrimonio							
Participaciones a largo plazo en empresas asociadas	49.000,00	228.868,06			(228.868,06)		49.000,00
Inversiones financieras largo plazo:	1.809.794,42	1.166.958,07		(177.677,98)	(1.963.423,27)		835.651,24
Instrumentos de patrimonio							
Participaciones a largo plazo en otras partes vinculadas	661.574,74				(127.652,20)		533.922,54
Créditos a terceros							
Créditos a l.p. a otras partes vinculadas	929.267,00	967.704,07			(1.835.771,07)		61.200,00
Por enajenación de inmovilizado							
Créditos al personal	218.952,68	199.254,00		(177.677,98)			240.528,70
Activos financieros a corto plazo:	40.973.977,87	142.938.134,96	(125.552.675,65)			(70.365,07)	58.289.072,11
Inversiones financieras corto plazo:	22.203.237,23	47.177.210,32	(27.238.342,88)			(70.365,07)	42.071.739,60
Otros activos financieros	22.132.872,16	47.177.210,32	(27.238.342,88)				42.071.739,60
Créditos a empresas	70.365,07					(70.365,07)	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:	18.770.740,64	95.760.924,64	(98.314.332,77)				16.217.332,51
Clientes por ventas y servicios	17.691.316,47	88.848.224,70	(91.350.373,92)				15.189.167,25
Clientes empresas de grupo y Asociadas							
Deudores varios	154.148,00	467.282,82	(466.717,17)				154.713,65
Otros créditos con la Administración	925.276,17	6.445.417,12	(6.497.241,68)				873.451,61

8.1 Inversiones en empresas asociadas a largo plazo

El coste contable de la participación en instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

(Euros)	2016	2015
Participaciones en empresas asociadas		
Servicios intermodales Bilbaoport	973.753,46	650.790,91
Fundación Puerto y Ría de Bilbao	49.000,00	49.000,00

A continuación, se facilita información sobre las participaciones en empresas asociadas referida al 31 de diciembre de 2016:

(Euros)	Fracción de capital	Capital social	Reservas	Rtdos. ejerc. anteriores y otros	Resultado del ejercicio
Participaciones en empresas asociadas					
Servicios intermodales Bilbaoport	42,99%	490.384,11	92.229,39	(165.359,33)	(295.873,66)
Fundación Puerto y Ría de Bilbao	49,00%	100.003,00	565,71	(30.972,58)	(39.487,76)

El objeto social de Servicios Intermodales Bilbaoport, S.L. consiste en el transporte de mercancías por ferrocarril y carretera con origen o destino en el puerto de Bilbao, además del almacenaje y depósito de mercancías y contenedores.

El fin de la Fundación Puerto y Ría de Bilbao constituida el 1 de abril de 2011, es promover y desarrollar planes y actuaciones de interés general con una amplia proyección socio-cultural y recreativa que permita un mejor conocimiento de la relevancia presente e histórica del Puerto de Bilbao en el desarrollo económico y social e integración de los municipios ribereños de la ría de Bilbao.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2016 y 2015, se han realizado dotaciones por correcciones valorativas de la participación en Servicios intermodales Bilbaoport, S.L. por importe de 322.962,55 y 228.868,06 euros, respectivamente (ver cuadro del apartado 8 "Activos financieros a largo plazo"), que han sido registradas en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

8.2 Instrumentos de patrimonio en otras partes vinculadas a largo plazo

El coste contable de la participación en instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

(Euros)	2016	2015
Instrumentos de patrimonio:		
Puerto Seco de Madrid, S.A.	408.000,00	408.000,00
Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A.	119.562,54	119.562,54
Bilbao-Ría 2000, S.A.	--	--
Puerto Seco De Burgos, S.A.	6.060,00	6.060,00
Noatum Rail Terminal Zaragoza S.L.	300,00	300,00
	533.922,54	533.922,54

Todos los instrumentos de patrimonio han sido clasificados como activos disponibles para la venta.

A continuación, se facilita información sobre las participaciones financieras referida al 31 de diciembre de 2016:

(Euros)	Fracción de capital	Capital social	Reservas	Rtdos. ejerc. anteriores y otros	Resultado del ejercicio
Instrumentos de patrimonio:					
Puerto Seco de Madrid, S.A.	10,20%	7.813.130	4.830	-500.583	64.532
Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A.	7,00%	2.404.000	99.398	-468.736	196.484
Bilbao-Ría 2000, S.A.	10,00%	2.003.767	7	-533.238	-
Puerto Seco de Burgos, S.A.	10,00%	60.600	-4.948	--	-
Noatum Rail Terminal Zaragoza S.L.	10,00%	3.000	45.019	-479.632	-438.199

La actividad de Puerto Seco de Madrid S.A., según estatutos, consiste en desarrollar y crear una zona de actividades logísticas en la población de Coslada (provincia de Madrid) al objeto de facilitar el tráfico de contenedores entre los diferentes puertos nacionales.

La sociedad Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A. tiene por objeto el desarrollo de una central integrada de mercancías en la población de Azuqueca de Henares.

La actividad principal de Bilbao-Ría 2000, S.A. consiste en la realización de estudios en relación con la planificación y ejecución de actuaciones urbanísticas y de transporte en la ciudad de Bilbao y su entorno metropolitano, así como la participación directa en actuaciones urbanísticas y de construcción de infraestructuras de transporte y comunicación en esta zona.

La Sociedad Promotora del Puerto Seco de Burgos, S.A. tiene por objeto social la realización de estudios para la promoción y viabilidad de las instalaciones, equipamiento y servicios adecuados para el desarrollo del Puerto Seco de Burgos.

La sociedad Noatum Rail Terminal Zaragoza S.L. tiene como actividad principal la explotación de la terminal intermodal del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) en el polígono Plaza de Zaragoza.

8.3 Créditos a terceros

El saldo de la cuenta "Créditos a terceros a largo plazo" se corresponde con los préstamos entregados al personal, 212.971,77 euros, y con el préstamo participativo concedido a Puerto Seco de Madrid S.A. por un importe de 61.200,00 euros. En el ejercicio 2.015, además de estas dos partidas, también existían préstamos participativos a Bilbao Ría 2000 S.A. y a Noatum Rail Terminal Zaragoza S.L., pero ambos se traspasaron a "Inversiones financieras a corto plazo" a lo largo del ejercicio 2.016.

8.4 Otros activos financieros a corto plazo

Como hemos comentado en el apartado anterior, dentro de "Otros activos financieros a corto plazo" nos encontramos con los préstamos participativos de Bilbao Ría 2000 S.A. (2.896.520,00 euros) y Noatum Rail Terminal Zaragoza S.L. (101.934,07 euros), ambos con una dotación de igual importe a los anteriores en la partida "Deterioro de Inversiones financieras a corto plazo". Además, dentro de "Otros activos financieros a corto plazo" se recogen 36.000.000,00 euros en imposiciones bancarias, repartidas entre el Banco Sabadell (13 millones de euros), Banca March (14), B.B.V.A. (6) y Caja Rural de Navarra (3). Por último, se incluyen en esta partida los intereses devengados y no cobrados que suman 33.684,00 euros. Los tipos de interés de estas imposiciones oscilan entre 0,03% y 0,25%.

Al 31 de diciembre del 2015, las imposiciones bancarias sumaban 42.000.000 de euros repartidas en diez depósitos: cuatro del Banco Sabadell S.A. con 23.000.000 de euros, cuatro de la Banca March con 14.500.000 de euros, uno del Banco Popular con 3.500.000 euros y uno de La Caixa con 1.000.000 de euros. Además, en esta cuenta se incluían los 71.739,60 euros correspondientes a los intereses devengados por estos depósitos y aún no cobrados. Los tipos de interés de estos activos financieros fluctuaban entre el 0,25% y 0,60%.

8.5 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

La mayor parte del saldo de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" corresponde al saldo de "Clientes por ventas", 17.963.691,81 euros en el 2016 y 15.189.167,25 euros en 2015 (ver apartado 19.1).

La cuenta de "Deudores varios" recoge el saldo a corto plazo de los créditos otorgados al personal sin coste financiero, siendo su importe 162.929,31 euros en 2.016 y 153.109,77 euros en el 2.015.

En la cuenta "Otros créditos con las Administraciones Públicas" se recogen los importes por IVA soportado pendientes de recibir. A 31 de diciembre de 2016 y 2015 estos importes ascienden a 1.787.087,60 euros y 873.451,61 euros, respectivamente (ver nota 16.). Además, en el ejercicio 2.016 se incluyen 583.163,97 euros correspondientes al devengo de la subvención europea al Espigón Central por la obra realizada.

9. EXISTENCIAS

La variación en esta cuenta ha sido de escasa importancia dada la naturaleza de la empresa. La Entidad valora sus existencias a precio medio ponderado y no se han realizado correcciones valorativas de dichas existencias durante los ejercicios 2016 y 2015.

10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

(Euros)	2016	2015
Tesorería:		
Caja	12.000,00	12.000,00
Bancos	12.898.071,47	1.251.531,54
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	12.910.071,47	1.263.531,54

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

11. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS**11.1 Patrimonio de la Entidad**

El patrimonio desembolsado por el Estado en el momento de la fundación de la Entidad más la revalorización de activos contra patrimonio comentada en la Nota 3.2 suma el saldo de 490.237.558,03 existente a 31 de diciembre de 2016 y 2015 en esta cuenta.

11.2 Aplicación de resultados

La aplicación del resultado del ejercicio 2015 ha sido la siguiente:

(Euros)	2016
Base de reparto:	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	3.466.834,04
Aplicación:	
A reservas por beneficios acumulados	3.466.834,04

12. PATRIMONIO NETO – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Esta cuenta hace referencia fundamentalmente a las subvenciones aprobadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) que ha cofinanciado, dentro del Programa Operativo del País Vasco (Eje Número 4), la obra de Ampliación del Puerto en su primera fase, concretamente la construcción del Muelle número 1 de dicha Ampliación, por un importe aproximado de 37 millones de euros. Además, el FEDER ha subvencionado dentro del Eje Número 1, la “Generación de suelo industrial en Punta Sollana” con un importe de 4.799.081,95 euros. En marzo del 2.016, la APB recibió 784.908,46 euros de la Comisión Europea en cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea del 24/06/15 que anulaba la reducción de las ayudas del FEDER dentro de los mencionados programas operativos del País Vasco.

Asimismo, el Fondo de Cohesión de la Comunidad Europea reconoció al Muelle número 3 de la Ampliación una subvención del 51,95% del total de la inversión, hasta un límite de 17.780.865 euros. Durante el ejercicio 2010 detrajeron 361.119,93 euros de la subvención recibida por este concepto a causa de una regularización del límite anteriormente comentado. Asimismo, dicho Fondo de Cohesión también reconoció una nueva subvención del 34,57% de nuestra inversión en el Muelle AZ-1 de la

Ampliación, con un límite esta vez de 16.777.448 euros. En ambos casos, las subvenciones percibidas alcanzaron los límites comentados al invertirse más de lo necesario para ello.

A lo largo de los ejercicios 2012 y 2013 la Entidad recibió 370.800 y 965.487 euros respectivamente de la Unión Europea como anticipos de una subvención para la mejora de la conexión marítima entre los puertos de Bilbao y Tilbury (Reino Unido), dentro del proyecto IBUK en la convocatoria plurianual TEN-T 2011. El proyecto, gestionado por la Agencia Ejecutiva de la Red Transeuropea del Transporte, contempla que una parte del transporte por carretera en España se transfiera al ferrocarril, mejorando la infraestructura de la Terminal Logística Ferroportuaria de Bilbao (TELOF) y desarrollando un sistema piloto de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) entre ambos puertos para que puedan intercambiar información en tiempo real. El proyecto IBUK cuenta con un presupuesto de 33,15 millones de euros, de los cuales la Unión Europea subvencionó al Puerto de Bilbao 3.039.599,92 euros, recibándose la liquidación final de dicha subvención en mayo del 2.016 por un importe de 1.703.312,92 euros.

En el ejercicio 2013 la Entidad recibió 2.029.500 euros de la Unión Europea como anticipo (50% del total de la subvención) del programa "Efficient operations environmental performance improvement of the port of Bilbao", dentro de la convocatoria plurianual TEN-T 2012 que subvenciona el 10% de las siguientes obras: dique de punta Sollana, reconstrucción de la rampa Ro-Ro número 4, y muelles de Axpe, con unas inversiones máximas a subvencionar de 35,3 millones de euros, 2,4 millones y 2,8 millones respectivamente. Al 31/12/16 aún no se ha producido la liquidación final de esta subvención.

En octubre del 2.015, Innovation and Networks Executive Agency (INEA), con el poder delegado que le concede la Comisión Europea y dentro del programa CEF Transport (Connecting Europe Facility), otorgó una subvención no reintegrable al Puerto de Bilbao para la construcción de la primera fase del Espigón Central en la Dársena de la Ampliación. Sobre el coste máximo elegible de 116.241.420 euros en el periodo 2015-2019, INEA decidió subvencionar el 20%, con lo que la subvención máxima a percibir sería de 23.248.284 euros. Con carácter de anticipo, en el ejercicio 2015 la Entidad recibió 2.106.776,08 euros, aunque al 31/12/15 sólo se había devengado obra por 1.155.239,17 euros (ver cuadros adjuntos), habiéndose llevado la diferencia, 951.536,91 euros, a la partida del pasivo corriente "Admon públicas, anticipos de subvenciones" (ver nota 14). Sin embargo, a lo largo del ejercicio 2016 ya se ha devengado obra por 1.534.700,88 euros, lo que implica tener un saldo deudor con la Comisión Europea de 583.163,97 euros. El mencionado Espigón Central cerrará el Proyecto de Ampliación del Puerto de Bilbao en el Abra Exterior, ampliación diseñada e iniciada a finales del siglo pasado.

A consecuencia de todo lo comentado en este apartado, los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables durante los ejercicios 2016 y 2015 han sido los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Saldo final
Ejercicio 2016				
Subvenciones no reintegrables	64.743.941,24	4.022.922,26	(1.868.255,70)	66.898.607,80
Feder M.C.A 89/93	12.371.877,37	784.908,46	(442.411,15)	12.714.374,68
Feder M.C.A 94/99	19.908.385,13	-	(360.755,35)	19.547.629,78
Fondo de Cohesión 00/06:	25.544.541,32	-	(834.764,52)	24.709.776,80
Espigón Central de la Ampliación	1.155.239,17	1.534.700,88	-	2.689.940,05
Ministerio de Fomento	321.993,60	-	(33.024,96)	288.968,64
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2.171.176,00	-	-	2.171.176,00
TEN-T 2011 - Proyecto IBUK	1.261.343,26	1.703.312,92	(179.867,06)	2.784.788,82
TEN-T 2012 - Proyecto Efficient operations	2.009.385,39	-	(17.432,36)	1.991.953,03
Ingresos por reversión de concesiones	8.241.933,02	-	(657.934,72)	7.583.998,30
	72.985.874,26	4.022.922,26	(2.526.190,42)	74.482.606,10

(Euros)	Saldo inicial	Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Saldo final
Ejercicio 2015				
Subvenciones no reintegrables	65.390.233,89	1.155.239,17	(1.801.531,82)	64.743.941,24
Feder M.C.A 89/93	12.597.527,03	-	(225.649,66)	12.371.877,37
Feder M.C.A 94/99	20.271.492,55	-	(363.107,42)	19.908.385,13
Fondo de Cohesión 00/06:	26.379.305,84	-	(834.764,52)	25.544.541,32
Espigón Central de la Ampliación		1.155.239,17		1.155.239,17
Ministerio de Fomento	614.243,40	-	(292.249,80)	321.993,60
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2.171.176,00	-		2.171.176,00
TEN-T 2011 - Proyecto IBUK	1.336.287,00	-	(74.943,74)	1.261.343,26
TEN-T 2012 - Proyecto Efficient operations	2.020.202,07	-	(10.816,68)	2.009.385,39
Ingresos por reversión de concesiones	9.138.110,09		(896.177,07)	8.241.933,02
	74.528.343,98	1.155.239,17	(2.697.708,89)	72.985.874,26

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los movimientos existentes en las provisiones a largo y corto plazo durante los ejercicios 2016 y 2015 fueron los siguientes:

Ejercicio 2.016 (euros)	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Excesos y traspasos	Saldo Final
Otras respnsab.					
A largo plazo:	-	2.326.192,0	-	(1.533.000,00)	793.192,00
A corto plazo:	4.744.408,15	-	(272.783,37)	1.533.000,00	6.004.624,78
Litigios tarifarios	3.866.092,06	-	(52.783,37)	-	3.813.308,69
Demora litigios tarif.	658.316,09	-	-	-	658.316,09
Otras provisiones	220.000,00	-	(220.000,00)	1.533.000,00	1.533.000,00

Ejercicio 2015 (euros)	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Excesos y bajas	Saldo Final
Otras respnsab.					
A corto plazo:	4.624.408,15	220.000,00	(100.000,00)		4.744.408,15
Litigios tarifarios	3.866.092,06				3.866.092,06
Demora litigios tarif.	658.316,09				658.316,09
Otras provisiones	100.000,00	220.000,00	(100.000,00)		220.000,00

La APB mantiene una provisión de 3.813.308,69 euros derivados del riesgo asociado a los recursos de algunos clientes por litigios tarifarios sin sentencia firme a dicha fecha. La publicación de las resoluciones del Tribunal Constitucional (18 de mayo, 15 y 29 de junio de 2009) que declara inconstitucionales los apartados primero y segundo de la disposición adicional trigésimo cuarta de la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social, en la redacción dada al mismo por la disposición adicional séptima de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, deja sin efecto las refacturaciones de liquidaciones de tarifas que, en su momento, fueron anuladas.

Además, se provisiona los intereses devengados por el principal de los recursos mencionados en el párrafo anterior, ascendiendo dicha provisión al 31 de diciembre del 2016 y 2015 a 658.316,09 euros en ambos ejercicios.

Como se puede observar en el cuadro anterior, en el ejercicio 2016 se dotan provisiones por un importe de 2.326.192 euros, correspondiendo 1.133.000,00 euros al plan de viabilidad del Consorcio del Depósito Franco de Bilbao, plan elaborado ante la entrada en vigor en mayo del 2.016 de un nuevo Código Aduanero de la Unión que suprime el régimen de depósito franco y obliga a competir con el resto de depósitos aduaneros públicos y privados. Además, se provisionan 400.000,00 euros para integrar un Centro de Interpretación de la Autoridad Portuaria de Bilbao, denominado Port Center, en la exposición permanente del Museo Marítimo Ría de Bilbao, al ser la APB uno de los patronos fundadores de dicho Museo. Ambas provisiones comentadas se traspasan a corto plazo ante la inminencia de su aplicación a lo largo del ejercicio 2.017.

Por último, se dota una provisión de 793.192,00 euros para hacer frente a posibles responsabilidades de nuestra participación del 10% en el capital de la sociedad Bilbao Ría 2000 S.A. El consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en su reunión de 16 de junio de 2011, notificó el acuerdo del 16 de diciembre de 2010 del consejo de administración de Bilbao Ría 2000, S.A ampliando la póliza de crédito suscrita por importe de 50 millones de euros y reclamando a todos sus accionistas la aportación de una Conform Letter que facilitara dicha ampliación. Así, se autorizó la formalización de la Conform Letter como compromiso de la Autoridad Portuaria de Bilbao para el cumplimiento de las obligaciones contraídas por Bilbao Ría 2000, S.A, en la póliza de crédito que vence el 20/12/2017. Por su parte, la Ley Orgánica 1/2016, de 31 de octubre, de reforma de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, autorizó a los socios de Bilbao Ría 2000 S.A. que dependen de la Administración General del Estado, en su disposición final segunda, a la formalización de las citadas cartas de conformidad solicitadas por las Entidades Financieras correspondientes.

El Consejo de Administración de la A.P.B. en su reunión del 5 de mayo del 2016 acordó la ratificación de la Conform Letter emitida el 01/12/2015 para garantizar el préstamo sindicado de 180 millones de euros firmado por Bilbao Ría 2000 S.A. el 24/06/2.009. Al 31 de diciembre del 2.016 lo pendiente de amortizar por este préstamo y el mencionado en el párrafo anterior suman un importe de 71.385.582 euros.

Según tasación independiente, actualizada a finales de los ejercicios 2016 y 2015, la valoración de las parcelas de la sociedad Bilbao Ría 2000 S.A. ascendió a 121.796.032 y 121.826.340 euros respectivamente.

Fruto de la habitual política de prudencia financiera de la Autoridad Portuaria de Bilbao, a finales del ejercicio 2.016 se realizó un estudio de los valores actualizados de los flujos futuros netos a recibir por Bilbao Ría 2000, y, al contrastarlos con el valor contable de la inversión y los avales en dicha sociedad, se decidió dotar una provisión a largo plazo para responsabilidades con el importe ya mencionado de 793.192,00 euros (ver nota 17.6).

Por otra parte, al cierre del ejercicio 2015 la APB era fiadora de una línea de crédito de 300.000 euros concedida por Caixabank S.A. a Servicios Intermodales Bilbao Port S.L. en el porcentaje de participación accionarial, es decir 130.182,30 euros, habiendo vencido dicha línea de crédito a lo largo del ejercicio 2.016, concretamente el 20 de noviembre.

13.1 Otras contingencias posteriores

En el marco del procedimiento abierto ante una denuncia presentada en noviembre de 2013, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea dictó sentencia el 11 de diciembre del 2014, declarando que el Estado español incumplía las obligaciones que le incumben en virtud del artículo 49 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea al imponer a las empresas de otros Estados miembros que deseen desarrollar la actividad de manipulación de mercancías en los puertos españoles de interés general, tanto la obligación de inscribirse en una Sociedad Anónima de Gestión de Estibadores Portuarios y, en su caso, de participar en el capital de ésta, como la obligación de contratar con carácter

prioritario a trabajadores puestos a su disposición por dicha Sociedad Anónima y, además, contratar un mínimo de tales trabajadores sobre una base permanente.

En este momento, la APB ignora si la obligación de dar cumplimiento a dicha sentencia puede derivar en alguna contingencia en el futuro, considerando que hasta el ejercicio 2.008 la participación en el capital social de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba ascendía al 51%, siendo por ello accionistas mayoritarios de la misma.

14. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue la siguiente:

(Euros)	2016	2015
Deudas a largo plazo	60.107.150,71	63.635.638,00
Deudas con entidades de crédito	58.887.341,35	60.801.349,42
Proveedores de inmovilizado a largo plazo	-	1.533.870,00
Otras deudas a largo plazo	1.219.809,36	1.300.418,58
Deudas a corto plazo	13.358.744,04	4.482.700,90
Deudas con entidades de crédito	2.085.047,47	580.724,67
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	11.019.525,39	1.533.936,63
Otros pasivos financieros	254.171,18	2.368.039,60
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.449.290,04	4.333.560,15
Proveedores	3.512.065,30	2.747.900,70
Otras deudas	215.314,42	188.577,44
Admón públicas, anticipos de subvenciones (ver nota 12)	-	951.536,91
Otras deudas con las Admon públicas	721.910,32	445.545,10

En el año 2015 el saldo de la cuenta "Proveedores de inmovilizado a largo plazo", 1.533.870 euros, se correspondía con el pago aplazado a Araba Logística S.A. por la adquisición de terrenos para la Conexión Ferroviaria en Arasur, traspasándose a corto plazo en el ejercicio 2.016.

Deudas con entidades de crédito

El desglose de las deudas con entidades de crédito al cierre del ejercicio en los ejercicios 2016 y 2015 fue el siguiente:

(Euros)	2016				
	Entidad	Concepto	Corto Plazo	Largo plazo	Total
	Banco Europeo de Inversiones	Préstamo	400.674,73	400.674,68	801.349,41
	Banco Europeo de Inversiones	Préstamo	1.513.333,33	58.486.666,67	60.000.000,00
	Banco Europeo de Inversiones	Intereses devengados	171.039,41	-	171.039,41
			2.085.047,47	58.887.341,35	60.972.388,82

(Euros)	2015				
	Entidad	Concepto	Corto Plazo	Largo plazo	Total
	Banco Europeo de Inversiones	Préstamo	400.674,73	801.349,42	1.202.024,15
	Banco Europeo de Inversiones	Préstamo	-	60.000.000,00	60.000.000,00
	Banco Europeo de Inversiones	Intereses devengados	180.049,94	-	180.049,94
			580.724,67	60.801.349,42	61.382.074,09

En 2011, la Entidad firmó un préstamo por importe máximo de 60.000.000,00 euros con el Banco Europeo de Inversión (BEI), para la dotación de nuevas infraestructuras del Puerto de Bilbao, a disponer en el periodo comprendido entre 2011 y 2014, prorrogado hasta 2015.

Durante el ejercicio 2015 la APB dispuso de 17.300.000 euros con el BEI para completar los 60.000.000 de euros comentados en el párrafo anterior con un interés fijo del 1,023%, un periodo de carencia de 5 años y amortización de 10 años.

El desglose por vencimientos de todos los préstamos con el BEI, a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

(Euros)	Importe a vencer
2017	1.914.008,06
2018	2.580.674,67
2019	2.180.000,00
2020	3.180.000,00
2021 y siguientes	50.946.666,68
	60.801.349,41

15. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

El desglose de la información requerida es la siguiente:

	2016	2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	43	42
Ratio de operaciones pagadas	42	40
Ratio de operaciones pendientes de pago	52	57
	Importe en euros	Importe en euros
Total pagos realizados	16.293.014,53	17.081.927,97
Total pagos pendientes	2.485.163,80	2.268.198,71

La información incluida en el cuadro anterior se ha elaborado de acuerdo a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, definiéndose a proveedores como los acreedores comerciales incluidos en el pasivo corriente del balance por deudas con suministradores de bienes o servicios, dejando fuera, por tanto, la información anterior a los proveedores de inmovilizado y a los acreedores por operaciones de arrendamiento financiero.

16. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales (ver nota 8.5) al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

(Euros)	2016	2015
IVA deducible pagos anticipados	1.611.566,34	224.057,76
Hacienda Foral deudora por IVA	175.521,26	649.393,85
Total Saldo deudor	1.787.087,60	873.451,61
Hacienda Foral acreedora por IVA	284.350,26	-
Hacienda Foral acreedora por IRPF	166.970,52	174.106,43
Organismos de la Seguridad Social y entidad colaboradora acreedora	270.589,54	271.438,67
Total Saldo Acreedor	721.910,32	445.545,10

La Entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

En opinión de los Administradores de la Entidad no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Entidad.

17. INGRESOS Y GASTOS

17.1 Importe neto de la cifra de negocios

El desglose del importe neto de la cifra de negocios durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

(Euros)	2016	2015
Tasas portuarias	62.579.530,14	62.940.572,48
Tasa de ocupación	20.704.181,00	20.224.351,55
Tasa del buque (T1)	14.612.353,60	15.112.447,53
Tasa de embarcaciones deport. y recreo (T5)	132.194,20	130.657,34
Tasa del pasaje (T2)	626.653,26	552.480,47
Tasa de la mercancía (T3)	19.835.565,84	20.314.940,06
Tasa de actividad	6.303.632,97	6.256.510,76
Tasa de ayudas a la navegación	364.949,27	349.184,77
Otros ingresos de negocio	2.631.478,35	2.266.214,99
Tarifas y otros ingresos	2.631.478,35	2.266.214,99
	65.211.008,49	65.206.787,47

El número de buques acogidos en el Puerto de Bilbao durante los ejercicios 2016 y 2015 han sido 2.815 y 2.816, aumentando progresivamente su tamaño medio. En ambos ejercicios, las mercancías cargadas y descargadas fueron 31,95 y 32,40 millones de toneladas respectivamente.

17.2 Otros ingresos de explotación

La partida "Ingresos accesorios y otros de gestión corrientes" en el ejercicio 2016 y 2015 ascendió a 961.627,66 y 259.300,36 euros. El importe correspondiente al ejercicio 2016 lo conforman 454.890,62 euros facturados a los clientes por Tráficos Mínimos, 112.479,39 euros facturados por averías causadas en nuestras instalaciones y 394.257,65 euros por otros ingresos accesorios, entre los que sobresalen las indemnizaciones recibidas de las compañías de seguro.

17.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal durante los ejercicios 2016 y 2015 fue el siguiente:

(Euros)	2016	2015
Sueldos y salarios	9.413.272,85	9.507.058,29
Indemnizaciones	90.130,42	-
Cargas sociales	4.428.319,26	4.537.356,60
	13.931.722,53	14.044.414,89

La plantilla media de empleados durante el ejercicio 2016 fue de 271, de los cuales 231 tenían contrato fijo y 40 eran contratos eventuales. De estos 271 empleados, 228 pertenecían al sexo masculino y 43 al femenino.

La plantilla media de empleados durante el ejercicio 2015 fue de 269, de los cuales 232 tenían contrato fijo y 37 eran contratos eventuales. De estos 269 empleados, 230 pertenecían al sexo masculino y 39 al femenino.

17.4 Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe para los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

(Euros)	2016	2015
Otros gastos de explotación:		
Servicios exteriores	12.683.343,20	13.105.219,33
Reparaciones y conservación	5.211.684,95	5.779.610,06
Servicios de profesionales independientes	481.146,65	400.685,91
Suministros y consumos	902.349,45	980.415,97
Otros servicios exteriores	6.088.162,15	5.944.507,39
Tributos	397.570,40	362.515,87
Pérdidas, deterioro y varias provisiones por operc comerc	20.204,09	7.923,64
Otros gastos de gestión corriente	3.520.931,07	2.022.245,78
Aportación a Puertos del Estado Art. 19.1.b) RDL 2/2011	2.517.622,90	2.411.830,75
Fondo de Compensación Interportuario aportado	1.458.000,00	1.497.000,00
	20.597.671,66	19.406.735,37

El artículo 19.1.b) RDL 2/2011, de 26 de noviembre, establece que el cuatro por ciento de los ingresos devengados por las Autoridades Portuarias en el ejercicio inmediatamente anterior en concepto de tasas tendrá la consideración de gasto de explotación para éstas, liquidándose de forma trimestral a favor del Organismo Público Puertos del Estado. En este sentido y como se muestra en la tabla anterior, la Autoridad Portuaria de Bilbao registró 2.517.622,90 y 2.411.830,75 euros en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2.016 y 2.015 por este concepto.

El desglose de "Otros servicios exteriores" fue el siguiente:

(Euros)	2016	2015
Otros servicios exteriores:		
Gastos de publicidad, propaganda, relaciones públicas, anuncios, ferias, congresos etc.	1.440.013,80	1.421.367,10
Gastos de limpieza	1.481.741,56	1.472.562,88
Comunicaciones (teléfono, fax, mensajería, correo, Internet, Portel, etc.)	277.896,03	362.116,81
Gastos de investigación y desarrollo	484.865,79	317.568,32
Primas de seguros	100.762,23	148.971,01
Gastos de seguridad, prevención y extinción de incendios, etc.	90.233,52	122.177,25
Gastos medioambientales	524.929,81	517.350,12
Arrendamientos	642.215,26	664.328,98
Servicio ordenación, seguridad y control tráfico marítimo	300.000,00	150.000,00
Otros gastos diversos	745.504,15	768.064,92
	6.088.162,15	5.944.507,39

Arrendamientos

El epígrafe “Servicios exteriores” de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015 incluye 642.215,26 y 664.328,98 euros, respectivamente, correspondientes a contratos de arrendamientos operativos. El total de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, se detalla a continuación

(Euros)	2016
2017	650.000,00
2018 – 2020	2.000.000,00

(Euros)	2015
2016	600.000,00
2017 – 2019	1.800.000,00

Por otro lado, la Entidad actúa como titular de dominio público portuario otorgando concesiones y autorizaciones de las inversiones inmobiliarias.

El epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015 (ver nota 17.1) incluye 27.007.813,97 y 26.480.862,31 euros respectivamente por estos conceptos (tasa de ocupación más tasa de actividad). La Ley 22/2013 de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2014 provocó una bajada sensible de las tasas, siendo la estimación de los cobros futuros mínimos por los contratos no cancelables vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los siguientes:

(Euros)	2016
2017	27.488.100,00
2018 – 2020	84.124.600,00
De 2021 en adelante	28.604.200,00

(Euros)	2015
2016	26.755.500,00
2017 – 2019	81.882.600,00
De 2020 en adelante	27.841.900,00

17.5 Amortización del inmovilizado

El desglose de la dotación para la amortización durante los ejercicios 2016 y 2015 por tipos de activos es la siguiente:

(Euros)	2016	2015
Inmovilizado intangible	875.983,41	784.488,69
Inmovilizado material	21.006.251,58	21.278.520,57
Inversiones inmobiliarias	6.585.203,37	6.425.602,89
	28.467.438,36	28.488.612,15

17.6 Ingresos y gastos financieros

El detalle de ingresos y gastos financieros durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

(Euros)	2016	2015
Ingresos financieros:	554.577,97	702.075,85
Ingresos de créditos	2.078,91	1.311,74
Ingresos de deudas por enajenación de inmovilizado	-	565,86
Otros créditos	2.078,91	745,88
Otros ingresos financieros		700.764,11
Intereses por cuentas corrientes bancarias	3.330,83	18,84
Intereses por aplazamiento de cobros a clientes a corto plazo	60.323,49	78.446,16
Intereses por imposiciones a corto plazo	119.160,74	177.846,32
Aportaciones y legados con carácter financiero.	-	-
Incorporación al activo de gastos financieros	369.684,00	444.452,79
Otros intereses financieros	-	-
Gastos financieros:		
Por deudas con terceros	(1.430.031,66)	(1.049.063,68)
Gastos de deudas por préstamos con el BEI	(634.180,55)	(679.593,68)
Gastos de otras deudas	(2.659,11)	(369.470,00)
Otros gastos financieros	(793.192,00)	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(1.354.912,55)	(2.192.291,33)
Resultado financiero	(2.230.366,24)	(2.539.279,16)

En los ejercicios 2.016 y 2.015 se han concedido préstamos participativos a la sociedad Bilbao Ría 2000 S.A. por un importe de 998.800,00 y 898.920,00 euros, acorde a la participación del 9,988% en dicha sociedad y dentro de las actuaciones de sus accionistas para hacer frente a los gastos generales y cargas financieras, y posibilitar la continuidad de su actividad social, préstamos que se añaden a los 998.800,00 euros concedidos en el ejercicio 2.014. Guiado por una política de prudencia financiera, la APB ha deteriorado los mencionados préstamos participativos con carácter previo a su vencimiento en diciembre del 2.017 y ha dotado una provisión para otras responsabilidades de 793.192,00 euros (ver nota 13).

18. ADMINISTRADORES Y ALTA DIRECCIÓN

El importe de las remuneraciones dinerarias devengadas en los ejercicios 2016 y 2015 por todos los conceptos, a favor de los miembros del Consejo de Administración, durante el período en que han ejercido dicho cargo, ha ascendido a 275 y 272 miles de euros, respectivamente.

19. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros de la Entidad se resumen en el siguiente detalle:

A) Activos financieros:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo				TOTAL	
	Instrumentos de Patrimonio		Créditos y otros		Instrumentos de patrimonio		Créditos y otros			
	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	36.033.684,00	42.071.739,60	36.033.684,00	42.071.739,60
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	274.171,77	301.728,70	-	-	18.126.626,22	15.343.880,90	18.400.797,99	15.645.609,60
Activos disponibles para la venta	582.922,54	582.922,54	-	-	-	-	-	-	-	582.922,54
Total	582.922,54	582.922,54	274.171,77	301.728,70	-	-	54.160.310,22	57.415.620,50	54.434.481,99	58.300.271,74

B) Pasivos financieros:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo				TOTAL	
	Deudas con entidades de crédito		Otros instrumentos financieros		Deudas con entidades de crédito		Otros instrumentos financieros			
	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015		
Débitos y partidas a pagar	58.887.341,35	60.801.349,42	1.219.809,36	2.834.288,58	2.085.047,47	580.724,67	14.889.465,60	6.862.423,77	77.081.663,78	71.078.786,44
Total	58.887.341,35	60.801.349,42	1.219.809,36	2.834.288,58	2.085.047,47	580.724,67	14.889.465,60	6.862.423,77	77.081.663,78	71.078.786,44

Las políticas de gestión de riesgos de la Entidad han sido aprobadas por los Administradores de la Entidad. En base a estas políticas, el Departamento de Administración de la Entidad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

19.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Entidad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

(Euros)	2016	2015
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	49.000,00	49.000,00
Inversiones financieras a largo plazo	808.094,31	835.651,24
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	20.496.877,79	16.217.332,51
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12.910.071,47	1.263.531,54
	34.264.043,57	18.365.515,29

Para gestionar el riesgo de crédito la Entidad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas

El art. 18 de la Ley 48/2003 de "Régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general" establece que en la recaudación de las tasas las Autoridades Portuarias pueden utilizar para la efectividad del cobro de las mismas las garantías constituidas al efecto y, en su caso, la vía de apremio.

A tal efecto el "Procedimiento de gestión de ingresos de la Autoridad Portuaria de Bilbao" ya determinaba las garantías a exigir a los usuarios, cuyo objeto es el de responder de todas las deudas, derechos y obligaciones contraídas con la misma por cualquier concepto.

El importe de los avales vigentes depositados por los titulares de concesiones o autorizaciones a la fecha de formulación de estas cuentas a 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a 50.141.370,20 y 38.176.485,74 euros, respectivamente. Con respecto a las garantías para el resto de las tasas y tarifas el importe a 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a 294.525,44 y 250.724,17 euros, respectivamente.

Además, el impago de las tasas devenga el interés de demora fijado para cada ejercicio en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, según se determina en la Ley 58/2003 General Tributaria. Con respecto a las tarifas, la Ley 48/2003 en su art. 32 fija el tipo de interés devengado por impago al vencimiento en el interés legal del dinero vigente incrementado en cuatro puntos.

La Autoridad Portuaria de Bilbao está facultada para utilizar el procedimiento de apremio sobre el patrimonio del deudor, optando por esta vía cuando lo considere más oportuno en orden a su idoneidad y efectividad.

Por otra parte, dos veces al mes se reclama a cada cliente los importes no abonados en período voluntario. Semestralmente se reclama formalmente por correo certificado con acuse de recibo las cantidades pendientes de abonar incluidos los intereses de demora devengados e informando de la posibilidad de ejecución de las garantías presentadas.

El saldo neto de la cuenta de clientes a 31 de diciembre del 2016 asciende a 17.963.691,81 euros, de los que están vencidos 1.785.883,66 euros, y de estos últimos 1.044.000,00 euros están aplazados.

El saldo neto de la cuenta de clientes a 31 de diciembre de 2015 asciende a 15.189.167,25 euros, de los que están vencidos 1.802.417,46 euros, y de estos últimos 1.007.000,00 euros están aplazados.

La antigüedad de la deuda en euros de clientes vencida y no aplazada es la siguiente:

	<u>Al 31/12/16</u>	<u>Al 31/12/15</u>
Deuda del 2016	233.038,05	-
Deuda del 2015	251.221,12	469.438,97
Deuda del 2014	33.689,47	78.396,11
Deuda del 2013	73.231,95	81.121,69
Deuda del 2012	71.934,22	81.213,68
Deuda ejerc anteriores	78.768,85	85.247,01

19.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés.

19.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Entidad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Entidad es mantener las disponibilidades liquidas necesarias. Las políticas de la Entidad establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento:

- Las inversiones financieras corrientes negociadas en mercados organizados y los disponibles en líneas de crédito y de descuento deben representar un importe superior al 30% de los pasivos corrientes.

20. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Los aspectos medioambientales están cobrando importancia en la gestión del Puerto, teniendo especial importancia que los proyectos y actuaciones que se realizan en la actividad diaria no dañen el medioambiente.

En términos generales, la política medioambiental del Puerto de Bilbao se fundamenta en el cumplimiento de la política definida en el Sistema de Gestión Medioambiental de la Entidad.

El citado Sistema de Gestión Medioambiental se basa en la metodología ISO 14001 como un sistema de reconocido prestigio que persigue la mejora continua en los aspectos relativos a una buena gestión medioambiental, habiendo conseguido la certificación Lloyd's Register.

Durante el ejercicio 2014 se obtuvo el registro comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales EMAS, el cual es un sistema de gestión voluntario de las empresas que tiene en cuenta criterios ambientales con la finalidad de evaluar y disminuir los impactos que dichas empresas puedan producir sobre el Medio Ambiente.

Además, se realizan habitualmente controles de calidad del aire, del agua marina, del suelo y del nivel acústico, así como determinadas actuaciones derivadas de la declaración de impacto ambiental del proyecto de Ampliación del Puerto de Bilbao en el Abra Exterior, que fue declarado proyecto ambientalmente viable cumpliendo determinadas medidas por la Dirección General de Política Ambiental en su resolución de 27 de mayo de 1992.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 132, del Real Decreto Legislativo 2/2011, de "Texto refundido de la Ley de Puertos y Marina Mercante", se autoriza la prestación del servicio de recogida de desechos generados por buques según se regula en los Anexos I, II y IV (líquidos) y V y VI (sólidos) del Convenio Internacional para prevenir la contaminación ocasionada por los buques en su versión vigente (Marpol 73/78), y por su protocolo del año 1.997 que enmendaba el citado convenio y añadía el anexo VI al mismo.

La Entidad tiene registrado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 dentro del epígrafe "Inmovilizado material", elementos cuyo fin es la minimización del impacto medioambiental por importe bruto de 613.581,89 euros.

En los ejercicios 2016 y 2015, los gastos incurridos para la protección y mejora del medio ambiente han sido de carácter ordinario y han supuesto 524.929,81 y 517.350,12 euros, respectivamente. Los Administradores de la Entidad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El 13 de mayo del 2017 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto-ley 8/2017, convalidado por el Congreso de los Diputados y por el que se modifica el régimen de los trabajadores para la prestación de servicios portuarios de manipulación de mercancías, dando cumplimiento a la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea del 11 de diciembre del 2014. Como se comenta en el apartado 13.2 de esta memoria, aún se desconoce las repercusiones futuras que dicho Real Decreto-ley y sus desarrollos posteriores puedan acarrear para la Autoridad Portuaria de Bilbao.

22. OTRA INFORMACION

La ley 18/2014, de 15 de Octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia (BOE 252, de fecha 17-10-14), introdujo el artículo 159 bis en el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado por el que se crea el Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria (FFATP en lo sucesivo), destinado a financiar la construcción y mejora de redes viarias y ferroviarias de transporte mediante las aportaciones de los Puertos a través de préstamos.

El 24/7/15 se aprobó el Real Decreto 707/2015 donde se regula el FFATP, estableciéndose la forma de cálculo de las mencionadas aportaciones obligatorias. Estas son exigibles, a partir del primero de enero del ejercicio al que correspondan, durante un período de 5 años, pudiendo ser compensadas con inversiones no subvencionadas y aportaciones patrimoniales en infraestructuras de transporte aceptadas por el Comité de Distribución del FFATP. El periodo de amortización de estos préstamos será de 20 años y tres de carencia.

En el ejercicio 2016 el cálculo de la aportación de la APB al FFATP establecía un importe a aportar de 498 mil euros, cantidad compensada con la inversión en la conexión ferroviaria de Arasur, obra autorizada por el Comité de Distribución del FFATP y que ha supuesto un desembolso de 1.743 miles de euros en dicho ejercicio.

Don Asier Atutxa Zalduegui

Don Carlos Alzaga Sagastasoloa

Fecha de reformulación de las cuentas anuales: 22 de mayo del 2017.

AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO
Informe de Auditoria de las Cuentas Anuales
Ejercicio 2016
Intervención Regional del País Vasco

ÍNDICE

- I. Introducción
- II. Objeto y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores
- III. Opinión
- IV. Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

I. Introducción

La Intervención General del Estado, a través de la Intervención Regional del País Vasco en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de la autoridad Portuaria de Bilbao que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios de patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la Autoridad Portuaria de Bilbao es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 2 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Autoridad Portuaria de Bilbao el día 22/05/2017 y fueron puestas a disposición de esta Intervención ese mismo día.

La Autoridad Portuaria inicialmente formuló sus cuentas anuales el 20/03/2017 y se pusieron a disposición de esta Intervención Regional ese mismo día.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero NF0944_2016_F_170522_101150_ cuyo resumen electrónico corresponde con 13E2EB823557C54F0FBF513D0275E391A7076D608ADC850D39B9E1EF6F19CDB0 y está depositado en la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objeto y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Autoridad Portuaria de Bilbao a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

IV. Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

De conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria la Autoridad Portuaria de Bilbao tiene que presentar junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que el mismo se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contiene concuerda con la de las cuentas anuales auditadas.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Cicep.Red de la Intervención General de la Administración del Estado por la Interventora Regional del País Vasco, en Bilbao a 22 de mayo de 2017.